



**Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados**  
JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU - NIHON-TAI-JITSU  
Y DEFENSA PERSONAL



FECHA: 13.03.14

ORIGEN: ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CIRCULAR

GENERAL N° 45  
Anula la /

DEPARTAMENTAL N°

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO:

CONOCIMIENTO:

FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DD.AA.

ASUNTO: CAMPEONATO DE ESPAÑA DE JUDO ABSOLUTO MASCULINO Y FEMENINO 2014 (FASE SECTOR)

V.º B.º:

TEXTO:

Se convoca el Campeonato de España de Judo Absoluto Masculino y Femenino, de acuerdo con las siguientes normas:

### 1.- FASE INTERAUTONOMICA

Se desarrollarán en las cinco sedes designadas, que son:

▪ SECTOR NORTE:

**Federaciones:** Aragonesa; Navarra; Riojana y Vasca.

<b>ORGANIZA:</b>	Federación Navarra de Judo y Deportes Asociados
<b>DELEGADO RFEJYDA:</b>	D. José B. Areta Iriarte
<b>FECHA:</b>	Domingo 13 de abril de 2014
<b>LUGAR:</b>	Polideportivo Trinquete de Medillorri; c/ Sarriguren, s/n; Barrio Mendillorri-Pamplona
<b>PESAJE:</b>	13 de abril en el Pabellón. No oficial 09'30 horas. Oficial 09'45 a 10'15 horas.
<b>SORTEO:</b>	13 de abril a las 10'15 horas en el pabellón
<b>REUNION ARBITRAL:</b>	13 de abril a las 10'30 horas en el pabellón
<b>COMPETICIÓN:</b>	13 de abril a las 11'00 horas.
<b>Nº TATAMIS:</b>	Tres

▪ SECTOR SUR:

**Federaciones:** Andaluza; Canaria; Castellano-Manchega; Extremeña; Ceuta y Melilla.

<b>ORGANIZA:</b>	Federación Andaluza de Judo y Deportes Asociados
<b>DELEGADO RFEJYDA:</b>	D. Carlos F. Calvo Clavero
<b>FECHA:</b>	Domingo 13 de abril de 2014
<b>LUGAR:</b>	Polideportivo Juan Gómez Juanito; Recinto Ferial,s/n; Fuengirola (Málaga)
<b>PESAJE:</b>	12 abril en el Pabellón. No oficial 18'00 horas. Oficial 19'00 a 20'00 horas.
<b>SORTEO:</b>	12 abril en el Pabellón a las 20'00 horas.
<b>REUNION ARBITRAL:</b>	13 de abril a las 08'45 horas en el Pabellón.
<b>COMPETICIÓN:</b>	13 de abril a las 09'00 horas.
<b>Nº TATAMIS:</b>	Tres.





# Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados

JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU - NIHON-TAI-JITSU  
Y DEFENSA PERSONAL



▪ SECTOR ESTE:

**Federaciones:** Balear; Catalana; Murciana y Valenciana.

<b>ORGANIZA:</b>	Federación Catalana de Judo y Deportes Asociados
<b>DELEGADO RFEJYDA:</b>	D. Fermín Parra Berguices
<b>FECHA:</b>	Sábado 12 de abril de 2014
<b>LUGAR:</b>	Poliesportiu Llars Mundet; Paseo de la Vall d'Hebron, 171; Barcelona
<b>PESAJE:</b>	12 abril en el Poliesportiu. No oficial 08'30 horas. Oficial 09'00 a 09'30 horas
<b>SORTEO:</b>	12 abril a las 09'30 horas en el Poliesportiu
<b>REUNION ARBITRAL:</b>	12 abril a las 10'00 horas en el Poliesportiu
<b>COMPETICIÓN:</b>	12 de abril a las 10'30 horas
<b>Nº TATAMIS:</b>	Cuatro

▪ SECTOR OESTE:

**Federaciones:** Asturiana; Cántabra; Castellano-Leonesa y Gallega.

<b>ORGANIZA:</b>	Federación Gallega de Judo y Deportes Asociados
<b>DELEGADO RFEJYDA:</b>	D. Mario M. Muzas Cobo
<b>FECHA:</b>	Sábado 12 de abril de 2014
<b>LUGAR:</b>	Pabellón Municipal de Deportes de Lugo; c/ Santiago s/n; Lugo
<b>PESAJE:</b>	12 abril en el Polideportivo No oficial 12'30 horas. Oficial 13'00 a 13'30 horas
<b>SORTEO:</b>	12 abril a las 13'30 horas en el Polideportivo
<b>REUNION ARBITRAL:</b>	12 abril a las 16'00 horas en el Polideportivo
<b>COMPETICIÓN:</b>	12 abril a las 16'30 horas
<b>Nº TATAMIS:</b>	Tres

▪ SECTOR CENTRO:

**Federación:** Madrileña.

<b>ORGANIZA:</b>	Federación Madrileña de Judo y Deportes Asociados
<b>DELEGADO RFEJYDA:</b>	D. Francisco Valcárcel Robles
<b>FECHA:</b>	Sábado 12 de abril de 2014
<b>LUGAR:</b>	Pabellón Centro Tecnificación PDM ; c/ León, 59; Villaviciosa de Odón / Madrid
<b>PESAJE:</b>	Consultar en Fed. Madrileña
<b>SORTEO:</b>	Consultar en Fed. Madrileña
<b>REUNION ARBITRAL:</b>	12 de abril a las 09'30 horas en el Pabellón
<b>COMPETICIÓN:</b>	12 de abril de 10'00 a 18'00 horas.
<b>Nº TATAMIS:</b>	Cuatro

## 2- INSCRIPCIONES

Según modelo que se adjunta, cumplimentada en todos sus apartados, **debiéndose remitir a la RFEJYDA y a la Federación Autónoma Sede, antes de las 15,00 horas del día 3 de abril de 2014.** Caso de no recibirse la inscripción en la fecha señalada, consideraremos que renuncia a participar esa Federación Autónoma en el citado Campeonato de España.





**Una vez finalizado el plazo de inscripción, se podrán admitir modificaciones hasta las 12'00 horas del miércoles día 9 de abril. Pasado dicho plazo, no se admitirá ninguna modificación o sustituto.**

**Importante:**

- Se adjunta formulario de inscripción en archivo Excel. Es un modelo único donde se inscribirá a los Deportistas, Arbitros, Delegados y Técnicos). Una vez cumplimentado se deberá remitir en el mismo formato por correo electrónico a la siguiente dirección:

**campeonatos@rfejudo.com**

- El impreso de Nombramiento de Delegado y de Certificado de Seguro Deportivo, una vez cumplimentado, firmado y sellado, se remitirá junto con las inscripciones en archivo PDF o Fax.
- No serán validas las inscripciones que no vengan debidamente cumplimentadas en todos sus apartados. **Es obligatorio poner en la inscripción el número de código nacional de la RFEJYDA** asignado (deportistas, árbitros, delegados, etc.). El formulario de inscripción tiene una pestaña con las instrucciones para cumplimentar la inscripción.

**Se recuerda que según acuerdo tomado por la Junta Directiva de esta RFEJYDA, en su reunión de fecha 06.02.12, el baremo por criterio de estadística que se aplica a cada Federación Autonómica para la Fase de Sector, será el total por ambas categorías (masculino + femenino), por lo que no es necesario que sean iguales el número de inscritos masculino y femenino. No se podrá sobrepasar la suma (masculino + femenino) de dicho baremo estadístico.**

**Ante cualquier duda podrán consultar con la Secretaría Deportiva de esta RFEJYDA.**

### **3.- PREMIOS**

Cada sede de Sector se encargará de solicitar y subvencionar las medallas o trofeos, según acuerdo tomado por la Junta Directa en su reunión de fecha 21.12.12.



#### **4.- RESULTADOS**

Será obligatorio por parte de la Federación Organizadora de cada Fase de Sector, remitir a esta RFEJYDA los resultados habidos en el modelo oficial que se remitirá a cada Sede, debidamente firmados y sellado por los responsables, **el lunes día 14 de abril de 2014**. Igualmente deberán remitir las hojas de eliminatorias o ligas originales, que quedarán archivadas en la Secretaría Deportiva de esta RFEJYDA.

**Se adjunta la Normativa para la Fase de Sector de este Campeonato de España de Judo.**

**EL DIRECTOR DEPORTIVO**



**Fdo. Francisco Valcárcel Robles**



## **NORMATIVA FASE SECTOR CAMPEONATO DE ESPAÑA DE JUDO ABSOLUTO 2014**

La Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados, establece la siguiente Normativa para la Fase de Sector del Campeonato de España de Judo Absoluto, masculino y femenino.

### **1.- DELEGADOS RFEJYDA**

Los Delegados de la RFEJYDA en cada Sector, serán los Presidentes de las Federaciones Autonómicas sedes y son la máxima Autoridad y tienen potestad para tomar decisiones que afecten al Campeonato, con el fin de garantizar el buen desarrollo y cumplimiento del mismo. En caso de no poder realizar la función de Delegado, deberán nombrar sustituto, comunicándolo a la Dirección Deportiva de esta RFEJYDA.

### **2.- SISTEMA DE COMPETICIÓN**

Según el número de competidores en cada peso, se realizará de la siguiente manera:

- **Un solo participante:** Clasificación Directa.
- **Dos participantes:** Se clasifican los dos, debiendo realizar un combate para determinar el 1º y 2º clasificado del Sector.
- **Tres a cuatro participantes:** Se realizará una Liga.
- **Cinco o más participantes:** Eliminatoria directa con doble repesca.

Estos sistemas podrán ser modificados siempre y cuando haya acuerdo entre todas las Federaciones Autonómicas implicadas en cada Grupo de Sector.

En caso de ser modificado el sistema de competición, todos los Delegados de las Federaciones Autonómicas participantes deberán firmar un documento de conformidad. Dicho documento deberá ser remitido por la Federación sede a la Secretaría Deportiva de esta RFEJYDA, junto con los resultados y las hojas de competición.

Si no hubiera acuerdo unánime de todas las Federaciones participantes, se aplicará lo establecido en la presente Normativa.

Será necesario realizar un encuentro entre los dos terceros clasificados cuando sean eliminatorias, para determinar el 3º y 4º puesto, y por si se diera el caso de tener que sustituir a alguno de los clasificados del peso correspondiente.

- Todos los participantes en las Fases deben ir provistos de Judogis Azul y Blanco.



# Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados

JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU – NIHON-TAI-JITSU  
Y DEFENSA PERSONAL



### 3.- TIEMPO DE LOS COMBATES

Masculino 5 minutos.  
Femenino 4 minutos.

### 4.- ZONA DE SEGURIDAD

La zona de seguridad será de 3 metros como mínimo.

### 5.- GRADO

El Grado mínimo será el Cinturón Marrón.

### 6.- EDAD

Mínimo nacidos en el año 1999.

### 7.- PESOS

	MASCULINO	FEMENINO
<b>Superligeros:</b>	- 60 Kgrs.	- 48 Kgrs.
<b>Semiligeros:</b>	- 66 Kgrs.	- 52 Kgrs.
<b>Ligeros:</b>	- 73 Kgrs.	- 57 Kgrs.
<b>Semimedios:</b>	- 81 Kgrs.	- 63 Kgrs.
<b>Medios:</b>	- 90 Kgrs.	- 70 Kgrs.
<b>Semipesados:</b>	- 100 Kgrs.	- 78 Kgrs.
<b>Pesados:</b>	+ 100 Kgrs.	+ 78 Kgrs.

### 8.- PARTICIPANTES

**Todos los participantes deberán poseer la nacionalidad española.**

#### 8.1.- Por Criterio Estadística:

- o Podrán participar en los Sectores todos aquellos Judokas por Comunidades Autónomas que según el Baremo que se adjunta a la Circular de convocatoria le correspondan.

#### 8.2.- Por Criterio de Calidad:

- o Por criterio de calidad están clasificados directamente a la Fase de Sector los medallistas del Campeonato de España Absoluto de 2013.

Si por cualquier motivo, alguno de los medallistas no se inscribiera, su plaza podrá ser ocupada por otro Judoka propuesto por su Federación Autonómica.





En caso de que un medallista haya cambiado de Federación Autonómica no perderá su clasificación directa al Sector, por lo que podrá ser inscrito por su actual Federación Autonómica en el Sector correspondiente. No obstante, la Federación Autonómica con la que obtuvo la medalla en el año anterior, podrá inscribir otro Judoka en su lugar.

Caso de que un medallista haya cambiado de categoría de peso, perderá su clasificación directa para el Sector, pudiendo ser su plaza ocupada por otro Judoka propuesto por su Federación Autonómica.

### **8.3.- Judokas Becados CAR de Madrid:**

Los judokas becados en el CAR de Madrid la presente temporada, siempre que se encuentren dentro de la categoría, podrán participar directamente en el Sector sin restar cupo a la Federación a la que pertenecen.

Estos judokas deberán ser inscritos por su Federación Autonómica en el formulario de inscripción como **"CAR"**.

**No se podrá sobrepasar el número de Judokas de la suma total del baremo (estadística más criterio de calidad), excepto en los casos en que se inscriban Judokas becados del CAR.**

No se admitirá ningún extracupo, según acuerdo tomado por la Junta Directiva de esta RFEJYDA, en su reunión celebrada el 25.04.08

## **9.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN EL CONTROL**

- o Licencia Nacional de 2014, tramitada a través de un Club afiliado en el presente año.
- o Carné de Kyus para los cinturones marrones, carné de Cinturón Negro para los Danes.
- o Documento Nacional de Identidad original (no se admitirá fotocopia).
- o Autorización paterna para los menores de edad.
- o Seguro Médico Deportivo con indicación de las Clínicas que cubra su Compañía aseguradora en la Ciudad donde se celebra el Campeonato.

## **10.- FASE FINAL**

La Fase Final se celebrará los días 3 y 4 de mayo de 2014, en horario y lugar que se comunicará en la convocatoria.

Se clasificarán para la Fase Final los siguientes Judokas:



# Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados

JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU – NIHON-TAI-JITSU  
Y DEFENSA PERSONAL



- Los 4 primeros clasificados por peso del Sector Centro.
- Los 3 primeros clasificados por peso de los Sectores Sur, Este y Oeste.
- Los 2 primeros clasificados por peso del Sector Norte.
- Los 3 primeros clasificados por Ranking de Copas de España Absoluta.

Están clasificados directamente para la Fase Final los Judokas que obtuvieron medalla de oro en la European Cup de Málaga celebrada en 2013, siempre y cuando se encuentren en la misma categoría de peso, que son:

NOMBRE	PESO	AUTONOMÍA
Francisco Garrigós Rosa	- 60 Kgrs.	Madrid
Adrián Nacimiento Lorenzo	- 81 Kgrs.	Castilla La Mancha
Aiora Arrillaga Domínguez	- 48 Kgrs.	País Vasco
Sara Conejero Lozano	+ 78 Kgrs.	Valencia

Estos Judokas, a través de sus respectivas Federacións Autonómicas, deberán confirmar asistencia para la Fase Final antes de la celebración de la Fase de Sector. Si una vez celebrado el Sector no se recibiera confirmación, se entenderá que renuncia a su participación por clasificación directa.

La clasificación para la Fase Final del Campeonato de España será por las dos vías mencionadas (Sector y Ranking Copas de España), no habiendo posibilidad de repesca por enfermedad u otra razón.







## REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO Y DD.AA.

### BAREMO DEPORTISTAS CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO JUDO 2014

AUTONOMIAS	DEPORTISTAS POR CRITERIO ESTADISTICA		DEPORTISTAS POR CRITERIO CALIDAD		TOTAL DEPORTISTAS	
	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO
ANDALUCIA	13	13	3	2	16	15
ARAGON	11	11	0	0	11	11
ASTURIAS	12	12	0	0	12	12
BALEARES	9	9	1	0	10	9
CANARIAS	14	14	1	0	15	14
CANTABRIA	8	8	0	0	8	8
CAST. LEON	11	11	1	0	12	11
CAST. MANCHA	12	12	1	1	13	13
CATALUÑA	17	17	1	1	18	18
EXTREMADURA	7	7	0	1	7	8
GALICIA	20	20	3	3	23	23
MURCIA	6	6	0	1	6	7
NAVARRA	10	10	1	2	11	12
RIOJA	2	2	0	0	2	2
VALENCIA	14	14	6	11	20	25
PAIS VASCO	10	10	1	2	11	12
CEUTA	0	0	0	0	0	0
MELILLA	2	2	0	0	2	2





# CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO JUDO

11 y 12 de mayo de 2013



Polideportivo José Caballero / Alcobendas / Madrid

## CLASIFICACIÓN MASCULINA



### - 60 Kg.

CLASIF.	NOMBRE y APELLIDOS	AUTONOMÍA
1º	JOAQUIN C. GOMIS JIMENO	MAD
2º	FRANCISCO GARRIGOS ROSA	MAD
3º	VICTOR GARCIA OSADO	CAT
3º	IOKIN SAGARZAZU GIL	VAL

### - 66 Kg.

CLASIF.	NOMBRE y APELLIDOS	AUTONOMÍA
1º	DAVID RAMIREZ RAMOS	MAD
2º	ANTONIO JIMENEZ RODRIGUEZ	CAN
3º	RUBEN PERRINO PEREZ	GAL
3º	CARLOS CASES ROCA	VAL

### - 73 Kg.

CLASIF.	NOMBRE y APELLIDOS	AUTONOMÍA
1º	DASNEL GONZALEZ MARTINEZ	VAL
2º	JAVIER RAMIREZ RAMOS	MAD
3º	ARES HERRERO OSORNO	CLE
3º	KIYOSHI UEMATSU TREVIÑO	PVA

### - 81 Kg.

CLASIF.	NOMBRE y APELLIDOS	AUTONOMÍA
1º	ADRIAN NACIMIENTO LORENZO	CLM
2º	PABLO RODRIGUEZ MARTIN	AND
3º	DAVID SANCHEZ SANCHEZ	MAD
3º	FRANCISCO JAVIER MADERA MILLA	AND

### - 90 Kg.

CLASIF.	NOMBRE y APELLIDOS	AUTONOMÍA
1º	ALBERTO ARNAL MENGOD	VAL
2º	DAVID RUIZ ZAJAC	MAD
3º	PEDRO P. GONZALEZ NAVARRO	AND
3º	ELLIOT CARDENAL PUENTE	MAD

### - 100 Kg.

CLASIF.	NOMBRE y APELLIDOS	AUTONOMÍA
1º	ALEJANDRO SANMARTIN CARRERA	GAL
2º	DAVID ALARZA PALACIOS	MAD
3º	SANTYAGO DIAZ LOPEZ	NAV
3º	DAVID PEREZ BALLESTER	VAL

### + 100 Kg.

CLASIF.	NOMBRE y APELLIDOS	AUTONOMÍA
1º	ANGEL PARRA LABAJOS	MAD
2º	VICTOR CANSECO FERNANDEZ	BAL
3º	MANUEL SANMARTIN CARRERA	GAL
3º	DAVID FERNANDEZ RODRIGUEZ	VAL



# CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO JUDO

11 y 12 de mayo de 2013

Polideportivo José Caballero / Alcobendas / Madrid



## CLASIFICACION FEMENINA



### - 48 Kg.

CLASIF.	NOMBRE y APELLIDOS	AUTONOMÍA
1ª	JULIA FIGUEROA PEÑA	VAL
2ª	AIORA ARRILLAGA DOMINGUEZ	PVA
3ª	CRISTINA CASAS MORENO	AND
3ª	NEREA SANZ MARTOS	PVA

### - 52 Kg.

CLASIF.	NOMBRE y APELLIDOS	AUTONOMÍA
1ª	IRENE DIAZ VIDAL	MUR
2ª	CINTA DEL ROCIO GARCIA MESA	AND
3ª	ESTRELLA LOPEZ SHERIFF	MAD
3ª	ROSA MARIA GARCIA CARRILLO	VAL

### - 57 Kg.

CLASIF.	NOMBRE y APELLIDOS	AUTONOMÍA
1ª	FATIMA RIBOT SITJA	VAL
2ª	MIRIAM LANDALUCE FERNANDEZ DE R.	NAV
3ª	JAIONE EQUISOAIN ZARAGÜETA	NAV
3ª	CAROLINA PRATS ORTEGA	VAL

### - 63 Kg.

CLASIF.	NOMBRE y APELLIDOS	AUTONOMÍA
1ª	ISABEL PUCHE PALAO	VAL
2ª	ANGELES LOPEZ AGUILERA	EXT
3ª	ALBA LOPEZ MANCHON	VAL
3ª	AURORA FAJARDO PRIETO	MAD

### - 70 Kg.

CLASIF.	NOMBRE y APELLIDOS	AUTONOMÍA
1ª	MARIA BERNABEU AVOMO	VAL
2ª	Mª MAR PAREDES SANZ	MAD
3ª	SARA GONZALEZ GRANDAL	GAL
3ª	Mª ROSARIO CULIAÑEZ PARRES	VAL

### - 78 Kg.

CLASIF.	NOMBRE y APELLIDOS	AUTONOMÍA
1ª	MARTA TORT MERINO	VAL
2ª	LAIA TALARN COMPAGNO	CAT
3ª	CARLA MOSQUERA JOVE	GAL
3ª	AROA MARTIN LARA	CMA

### + 78 Kg.

CLASIF.	NOMBRE y APELLIDOS	AUTONOMÍA
1ª	SARA ALVAREZ FOLGUEIRA	GAL
2ª	ISABEL TOMAS MARTI	VAL
3ª	EVADNE HUECAS OTERO	MAD
3ª	SARA CONEJERO LOZANO	VAL



## **NORMATIVA CNA CAMPEONATOS DE ESPAÑA "FASES DE SECTOR"**

- 1.- Las Federaciones participantes deberán inscribir el número de Arbitros que se especifica a continuación:

### **SECTOR NORTE:**

<b>FEDERACIÓN</b>	<b>NÚMERO DE ARBITROS</b>
ARAGONESA	4
NAVARRA	4
RIOJANA	3
VASCA	4

### **SECTOR SUR:**

<b>FEDERACIÓN</b>	<b>NÚMERO DE ARBITROS</b>
ANDALUZA	6
CANARIA	3
CASTELLANO-MANCHEGA	6
EXTREMEÑA	6

### **SECTOR ESTE:**

<b>FEDERACIÓN</b>	<b>NÚMERO DE ARBITROS</b>
BALEAR	4
CATALANA	6
MURCIANA	3
VALENCIANA	6

### **SECTOR OESTE:**

<b>FEDERACIÓN</b>	<b>NÚMERO DE ARBITROS</b>
ASTURIANA	6
CANTABRA	6
CASTELLANO-LEONESA	6
GALLEGA	6

En ningún caso podrán actuar Arbitros de inferior categoría a la Nacional en ningún Sector.



# Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados

JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU – NIHON-TAI-JITSU  
Y DEFENSA PERSONAL



- 2.- Cuando una Federación participante no pueda inscribir el número de Arbitros requeridos, deberá comunicarlo a la Sede del Sector a fin de que se pueda solucionar con tiempo por si se diera el caso de que no hubiera el suficiente número de Arbitros inscritos para la competición.

**Si algún grupo del Sector estuviera interesado en la asistencia de Arbitros neutrales, la Sede del Sector deberá comunicarlo con la suficiente antelación a la Secretaría del CNA, detallando las condiciones económicas para dichos Arbitros neutrales, que serán con cargo a las Federaciones Autonómicas pertenecientes a ese Grupo del Sector.**

- 3.- Todos los Arbitros inscritos tienen que estar en Activo, Colegiados y Actualizados. Se entiende por Actualizado haber participado en el último Seminario de Arbitraje Nacional que convoca el CNA, o bien haberse reciclado en el Seminario de Arbitraje correspondiente en cada Autonomía.
- 4.- En el caso de que se presente un Arbitro sin estar previamente inscrito por su Federación, no será autorizado a Arbitrar.
- 5.- En el caso de que un Arbitro inscrito por su Federación, no se presentara sin causa justificada, será pasible de apertura de Expediente Disciplinario.
- 6.- Los Arbitros deberán estar a disposición del Comisionado del CNA en la fecha, lugar y hora indicada en la convocatoria del Campeonato, y en todo caso siempre media hora antes del inicio de la competición, y hasta la conclusión del Campeonato. En el caso de que un Arbitro no se presentara a la hora fijada no se le autorizará a arbitrar en la competición. Igualmente si un Arbitro se ausentara antes de la finalización de un Campeonato, no contará como actuación realizada.
- 7.- El CNA se reserva el derecho de limitar el número de Arbitros en función del número de participantes.
- 8.- Todos los gastos serán sin cargo a la RFEJYDA.
- 9.- Las Fases de Sector se realizarán como máximo en tres tapices de medidas reglamentarias.
- 10.- Para las inscripciones de competidores y árbitros se fijará una fecha límite de cierre riguroso, teniendo que obrar las mismas en poder de la RFEJYDA.
- 11.- La fecha de cierre deberá ser como mínimo ocho días antes de la celebración de las Fases de Sector.
- 12.- Al igual que en las Fases Finales, las Fases de Sector se realizarán con Judogi azul y blanco de medidas reglamentarias. El control de Judogi correrá a cargo del CNA.





# Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados

JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU – NIHON-TAI-JITSU  
Y DEFENSA PERSONAL



- 13.-** Los Oficiales de Organización Deportiva, serán facilitados por la Federación sede del Campeonato en un número no inferior a tres por tapiz. Se recomienda que los Oficiales de marcador, sean como mínimo Arbitro Autónomo.

## **Condiciones económicas (Comisionados CNA)**

La Tesorería Central de la RFEJYDA, abonará a cada Comisionado del CNA una Ejecución Técnica. Para los que se desplacen se les abonará también el desplazamiento según normativa vigente, una dieta de manutención y el alojamiento en caso de efectuarlo.

## **Arbitros Fase Final**

De las cinco Fases de Sector serán seleccionados los Arbitros por los Comisionados del CNA responsables en los citados Sectores, el resto será por designación directa del CNA.

El CNA enviará Circular con la relación de Arbitros convocados a la Fase Final.

